

**RESOLUCIÓN N° 692 /2013**

**“POR LA CUAL SE AUTORIZA LA UTILIZACIÓN DE HOJAS DE TALONES DE GUIAS DE ROLLOS LAMPIÑOS PARA LA IMPRESIÓN DE LAS GUIAS DE ROLLOS FRESCOS”**

San Lorenzo, 14 de *MARZO* de 2013

**VISTO:** La nota **INFONA/DGB/NOTA N° 132/2013**, de fecha 14 de marzo de 2013, emanada de la Dirección General de Bosques, en la cual se solicita la Autorización para la utilización de las Hojas de Guías de Rollo Lampiño, para la impresión de **GUIAS DE ROLLOS FRESCOS**, a los efectos de optimizar el uso de los recursos de la Institución, ya que se cuenta con un remanente considerable de dichos talones, y;

**CONSIDERANDO:** Que, el Art. 1° de la Ley N° 3464/08, establece “Crease el Instituto Forestal Nacional, en adelante **INFONA**, como Institución Autárquica y descentralizada del Estado, dotada por personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, que se regirá por las disposiciones de la presente Ley, sus reglamentaciones y demás normas relativas al sector forestal”.-

**Que**, la Ley N° 3464, que crea el Instituto Forestal Nacional - **INFONA**, en su artículo 10° señala: Son atribuciones del Presidente, inc. b) “Dirigir, ejecutar y ordenar las actividades técnicas, administrativas y financieras del **INFONA**, de acuerdo con las políticas, lineamientos y mandatos establecidos en esta Ley y sus respectivas reglamentaciones.-

**Que**, la Ley 422/73 “**FORESTAL**”, establece en su art. 26 que: El transporte y la comercialización de las maderas y otros productos forestales, no podrá realizarse sin las correspondientes guías extendidas por el servicio Forestal Nacional. Dichas guías especificarán: Cantidad, especie, peso o volumen, procedencia y destino del producto transportado.-

**Que**, por Decreto N° 9379, de fecha 31 de Julio de 2012, se nombra al señor Rubén Darío Segovia Aguilera, como Presidente del Instituto Forestal Nacional.-

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones;

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL  
RESUELVE:**

**Art. 1°:** **AUTORIZAR**, a la Dirección General de Bosques, la utilización de Hojas de Talones de Guías de Rollos de Lampiño, para la impresión de **GUIAS DE ROLLOS FRESCOS**, con las siguientes Numeraciones: **248.322 al 252.079**.-

**Art. 2°:** **ANULAR** la Leyenda **LAMPINO**, y agregar en la impresión de cada una el N° de Plan, N° de Finca y la palabra **NO CORRESPONDE**, en el espacio donde debe ir la firma del Funcionario.-

**Art. 3°:** **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplida archivar.-



*[Handwritten signature]*  
**RUBEN DARIO SEGOVIA A.**  
Presidente

D.G.B.

SECRETARIA GENERAL - INFONA	
Recibido por.....	Claudia Ramos - Secretaria General
Fecha.....	Dirección General de Bosques
Firma:.....	MAR 2013



**INSTITUTO FORESTAL NACIONAL  
DIRECCION GENERAL DE BOSQUES**

San Lorenzo, 14 de Marzo del 2013

**INFONA/DGB/NOTA/Nº 132 /2013**

Ingeniero  
**RUBEN DARIO SEGOVIA AGUILERA**, Presidente  
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con relación al MEMORANDUM Nº 03/2013 de la Ing. For. Diana Benítez – Jefa del Dpto. de Documentación de Origen Forestal, en la cual solicita autorización para la utilización de las Hojas de Rollos Lampiños para la impresión de las Guías de Rollos Frescos, con las siguientes numeraciones:

Numeración disponible de Hojas de Rollos Lampiños
248.322 al 252.079

Al respecto, ésta Dirección General solicita al Señor Presidente la autorización correspondiente, para emitir la resolución correspondiente.

Se adjunta:

- Original de la Nota de la Dirección de Ordenación Forestal.
- Original del MEMORANDUM Nº 03/2013 con 06 fojas.

Le saluda atentamente.

Ing. For. WILDE GONZALEZ, Dir. Gral.  
DIRECCION GENERAL DE BOSQUES



WG/raqverf  
NOTA SOL. AUTORIZACION DE UTILIZAC DE GUIAS

Sg. 173

SECRETARIA GENERAL - INFONA
Recibido por: <i>Andrea Pessobru</i>
Fecha: <i>14.03.13</i> Hora: <i>12:06</i>
Firma: <i>[Signature]</i>



**INSTITUTO FORESTAL NACIONAL  
DIRECCION GENERAL DE BOSQUES**

San Lorenzo, 14 de Marzo del 2013

INFONA/DGB/DOF/NOTA N° 053 /2013

Ingeniero  
**WILDE GONZALEZ**, Director General  
DIRECCION GENERAL DE BOSQUES  
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL  
Presente

Me dirijo a usted, con relación al MEMORANDUM N° 03/2013 de la Ing. For. Diana Benítez – Jefa del Dpto. de Documentación de Origen Forestal, en la cual solicita autorización para la utilización de las Hojas de Rollos Lampiños para la impresión de las Guías de Rollos Frescos, con las siguientes numeraciones:


Numeración disponible de Hojas de Rollos Lampiños
248.322 al 252.079

Al respecto, ésta Dirección solicita por su intermedio remitir dicho pedido a la Presidencia, a fin de emitir la resolución correspondiente.

Se adjunta:

- Original del MEMORANDUM N° 03/2013 con 06 fojas.

Atentamente.

  
Ing. For. **CARLOS GIMENEZ**, Director  
DIRECCION DE ORDENACION FORESTAL



*Instituto Forestal Nacional*

**MEMORANDUM N°: 03/2013**

A : Ing. For. Carlos Giménez, Director.  
Dirección de Ordenación Forestal

De : Ing. For. Diana Benítez, Jefa.  
Dpto. de Documentación de Origen Forestal



Ref. : Autorización para utilización de Hojas de Rollos Lampinos.

Fecha : 14 de Marzo de 2013.

Me dirijo a usted, y por su intermedio donde corresponda, para solicitar la autorización para la utilización de las hojas de Guías de Rollos Lampinos para la impresión de Guías de Rollos Frescos, con las siguientes numeraciones:

Numeración disponible de Hojas de Rollos Lampinos	
248.322	252.079

En vista que, existe una gran demanda por este producto y el pedido realizado el 12 de noviembre de 2012, de 60.000 unidades de Hojas de rollo, solo fueron recepcionadas, 4000 unidades de hojas, solicitamos se emita la resolución correspondiente para proseguir con los trámites pertinentes.

Se adjuntan:

- Memo N° 37/12,
- Acta N°183/12, Memo N° 02/13,
- PROVI/DGB/DOF N° 152/13,
- PROVI/DGB N° 52/13.

Atentamente.



*Instituto Forestal Nacional*

MEMORANDUM N°: 37/2012

A : Ing. For. Wilde González, Director.  
 Dirección General de Bosques

De : Ing. For. Diana Benítez, Jefa.  
 Dpto. de Documentación de Origen Forestal

Ref. : Pedido de Hojas de Guías

Fecha : 12 de Noviembre de 2012.



Me dirijo a usted, y por su intermedio a la Dirección de Administración y Finanzas, para solicitar la adquisición de hojas de guías, ya que contamos con 11.800 hojas de Productos Forestales (Rollos), 40.910 hojas de Subproductos Forestales y 14.965 hojas de Rollos Lampinos, según el promedio de hojas utilizadas, se presenta el siguiente resumen:

	CANTIDAD DE HOJAS UTILIZADAS		
	Cantidad Total de Hojas 2.011	Cantidad Total de Hojas 2.012 (Hasta octubre 2.012)	Promedio Mensual Total
<b>ROLLOS</b>	64.104	51.636	
Promedio mensual	<b>5.342</b>	<b>5.163</b>	<b>5.261</b>
<b>SUBPRODUCTOS</b>	76.876	29.930	
Promedio mensual	<b>6.406</b>	<b>2.993</b>	<b>4.855</b>
<b>ROLLOS LAMPINOS</b>	7.120	10.190	
	<b>593</b>	<b>1.019</b>	<b>787</b>

Según lo emitido actualmente las Hojas de Rollos serán suficientes para 2 meses más, mientras que para Subproductos y Rollos Lampinos se cuenta aún con saldo, por lo tanto, se solicita la adquisición de:

Tipo de Producto	Cantidad de Hojas para 2.013
Hojas de Rollos	60.000
Hojas de Subproducto	30.000
Hojas de Rollos Lampinos	10.000

Lo solicitado responde a la cantidad demandada aproximada, y a los imprevistos que puedan acontecer el año próximo.

Atentamente.

*[Handwritten signature]* 5



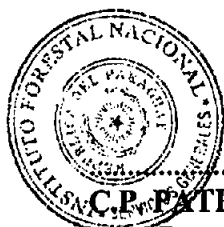
## Instituto Forestal Nacional

### ACTA N° 183/2012

En la Ciudad de San Lorenzo, a los veinte y un días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el predio del INFONA, la C.P. PATRICIA BRITZ, en su carácter de Jefa de Dpto. de Servicios Generales, por la Dirección de Auditoría la Srta. Paola Medina y por el Dpto. de Documentación y Origen Forestal la Ing. Diana Benitez, a efectos de recepcionar del Lic. Enrique Torras de la Firma VTG S.R.L. lo siguiente y según detalle:

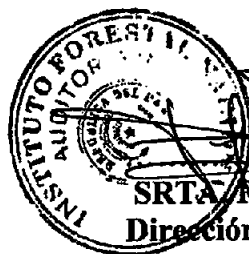
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Guías para Sub – Productos (PFNM) Numeradas del 506.252 al 517.616	Unidad	11.365
Guías de Productos Forestales (Rollos) Numeradas de 1.894.096 al 1.898.095	Unidad	4.000

Se deja constancia que las mismas fueron verificadas y recepcionadas en el Depósito del Dpto. de Documentación y Origen Forestal



*Patricia Britz*

C.P. PATRICIA BRITZ  
Jefa, Dpto. de Servicios Grales.



*Paola Medina*

SRTA. PAOLA MEDINA  
Dirección de Auditoría

*Diana Benitez*



ING. DIANA BENITEZ  
Dpto. de Origen de Documentación  
y Origen Forestal

*Enrique Torras*

LIC. ENRIQUE TORRAS  
VTG S.R.L.



*Instituto Forestal Nacional*

---

**MEMORANDUM N°: 02/2013**

A : Ing. For. Carlos Giménez, Director.  
Dirección de Ordenación Forestal

De : Ing. For. Diana Benítez, Jefa. *Diana Benítez*  
Dpto. de Documentación de Origen Forestal



Ref. : Pedido de Hojas de Guías de Rollos.

Fecha : 13 de Febrero de 2013.

---

Me dirijo a usted, y por su intermedio a la Dirección de Administración y Finanzas, para reiterar el pedido de hojas de guías de Rollo, ya que lo entregado en el Acta N° 183/2012, del 21 de diciembre del 2012, de dos cajas con 4000 hojas en total, resulta insuficiente para la demanda actual, razón por la cual le solicitamos con urgencia el pedido realizado en el Memo N° 37/2012, del 12 de Noviembre del 2012.

Atentamente.





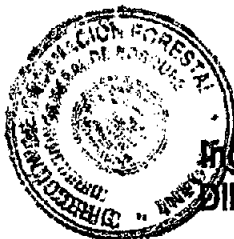
**INSTITUTO FORESTAL NACIONAL  
DIRECCION GENERAL DE BOSQUES**

San Lorenzo, 23 de Febrero del 2013

**INFONA/DGB/DOF/PROVI N° 352 /2013**

**A LA DIRECCIÓN GENERAL DE BOSQUES:** y por su intermedio a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, a fin de remitir el MEMORANDUM N° 02/2013 de la Ing. For. Diana Benítez – Jefa del Dpto. de Documentación de Origen Forestal, en la que reitera el pedido de hojas de guías de rollo, para proseguir con los trámites pertinentes.

Atentamente,



**Ing. For. CARLOS GIMÉNEZ, DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE ORDENACIÓN FORESTAL**

CG/raqverg  
PROVI S SOL. PEDIDO DE GUIAS DE ROLLO



**INSTITUTO FORESTAL NACIONAL  
DIRECCION GENERAL DE BOSQUES**

San Lorenzo, 13 de Febrero del 2013

INFONA/DGB/PROVI N° 52 /2013

**A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS:** A fin de remitir el MEMORANDUM N° 02/2013 de Ing. For. Diana Benítez – Jefa del Dpto. de Documentación de Origen Forestal, en la que reitera el pedido de hojas de guías de rollo, para proseguir con los trámites pertinentes.

Atentamente,



*[Handwritten Signature]*  
**Ing. For. WILDE GONZALEZ, DIR. GRAL.  
DIRECCIÓN GENERAL DE BOSQUES**

WG/raqverg  
PROVI S SOL. PEDIDO DE GUIAS DE ROLLO

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL	
Dirección Gral. de Administración y Finanzas	
MESA DE ENTRADA	
Exp. N° 639	Fecha: 13-02-13
Hora: 14:56	Firma: <i>[Handwritten Signature]</i>